

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 747

(17 DE JULIO DE 2013)

Por la cual se ordena la apertura de la **Licitación Pública No. VJ-VE-LP-002-2013** cuyo objeto es contratar: **Módulo N° 1:** "REPARACIÓN Y ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS QUE PRESENTA LA VÍA FÉRREA EN LOS TRAMOS: LA DORADA (PK 201+502) - CHIRIGUANÁ (PK 722+683); PUERTO BERRÍO (PK 328+100) – CABAÑAS (PK 361+199) Y EN EL RAMAL DE PUERTO CAPULCO, QUE SE UBICA ENTRE LAS ABSCISAS PK 597+394,08 (CAMBIAVÍAS SUR) Y PK 598+253,54 (CAMBIAVÍAS NORTE) QUE FINALIZA EN LA ABSCISA PK 601+976,20, ASÍ COMO SU ADMINISTRACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE TRÁFICO ENTRE OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS POR EL TIEMPO DE VIGENCIA DE ESTE CONTRATO". **Módulo N° 2:** "REPARACIÓN Y ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS QUE PRESENTA LA VÍA FÉRREA EN LOS TRAMOS: BOGOTÁ (PK 5) – BELENCITO (PK 262); LA CARO (PK 32+628) – ZIPAQUIRÁ (PK 53); Y BOGOTÁ (PK 5) – FACATATIVÁ (PK 35+871), ASÍ COMO SU ADMINISTRACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE TRÁFICO ENTRE OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS POR EL TIEMPO DE VIGENCIA DE ESTE CONTRATO".

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Ley 4165 del 3 de noviembre de 2011 y el Decreto 734 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los estudios y documentos previos elaborados por la Vicepresidencia de Estructuración de la Agencia, es necesario adelantar un proceso de selección con el fin de contratar las siguientes obras:

Módulo 1: "REPARACIÓN Y ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS QUE PRESENTA LA VÍA FÉRREA EN LOS TRAMOS: LA DORADA (PK 201+502) - CHIRIGUANÁ (PK 722+683); PUERTO BERRÍO (PK 328+100) – CABAÑAS (PK 361+199) Y EN EL RAMAL DE PUERTO CAPULCO, QUE SE UBICA ENTRE LAS ABSCISAS PK 597+394,08 (CAMBIAVÍAS SUR) Y PK 598+253,54 (CAMBIAVÍAS NORTE) QUE FINALIZA EN LA ABSCISA PK 601+976,20, ASÍ COMO SU ADMINISTRACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE TRÁFICO ENTRE OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS POR EL TIEMPO DE VIGENCIA DE ESTE CONTRATO".

Módulo 2: "REPARACIÓN Y ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS QUE PRESENTA LA VÍA FÉRREA EN LOS TRAMOS: BOGOTÁ (PK 5) – BELENCITO (PK 262); LA CARO (PK 32+628) – ZIPAQUIRÁ (PK 53); Y BOGOTÁ (PK 5) – FACATATIVÁ (PK 35+871), ASÍ COMO SU ADMINISTRACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE TRÁFICO ENTRE OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS POR EL TIEMPO DE VIGENCIA DE ESTE CONTRATO".

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública No. VJ-VE-LP-002-2013

Que de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Título III, Capítulo I del Decreto 0734 de 2012, en atención al objeto y cuantía del proceso y de conformidad con los estudios y documentos previos elaborados, la selección del contratista se debe efectuar mediante Licitación Pública.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.6 del Decreto 0734 de 2012, la Agencia publicó en el SECOP los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones de la Licitación Pública No. VJ-VE-LP-002-2013 a partir del día 12 de abril de 2013. Igualmente, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 220 del Decreto 019 de 2012, se publicaron avisos de convocatoria en el portal de contratación SECOP y en la página Web de la entidad los días 3 y 27 de mayo de 2013 y los días 13 y 28 de junio de 2013.

Que el presupuesto oficial estimado para la ejecución de los contratos de obra que se deriven de la presente licitación, es el que se indica a continuación:

Para el Módulo 1:

La suma de **NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS MCTE (\$99.315.662.209.00)**, que se ejecutará con cargo a las siguientes disponibilidades presupuestales y vigencias futuras:

CDP Número: 29313 de 2013	\$14.938.623.839.
Valor vigencia de 2014*:	\$63.164.691.571.
Valor vigencia futura 2015*:	\$21.212.346.799.

* aprobadas mediante oficio No. 2-2013-025009 de fecha 17 de julio de 2013 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Para el Módulo 2 del contrato:

La suma de **NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 96.563.440.989)**, que se pagará con cargo a las siguientes disponibilidades presupuestales y vigencias futuras:

CDP Número: 29213 de 2013	\$13.438.660.388.
Valor vigencia de 2014*:	\$40.988.184.677.
Valor. vigencia futura 2015*:	\$42.136.595.924.

* aprobadas mediante oficio No. 2-2013-025009 de fecha 17 de julio de 2013 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Que en cumplimiento de lo previsto por el artículo 2.2.2 del Decreto 0734 de 2012, el acto administrativo de apertura del proceso de selección deberá señalar: el objeto de la contratación a realizar, la modalidad de selección, el cronograma del proceso; el certificado de disponibilidad presupuestal; así como la indicación del lugar físico o electrónico donde se podrá consultar y retirar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos, los cuales estarán disponibles desde la fecha del presente acto administrativo. Así mismo, se deberá convocar a las Veedurías Ciudadanas para el ejercicio del control social en este proceso de selección.

Que en mérito de lo expuesto,

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública No. VJ-VE-LP-002-2013

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la apertura de la Licitación Pública No. VJ-VE-LP-002-2013, la cual tiene por objeto contratar: **Módulo 1:** "REPARACIÓN Y ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS QUE PRESENTA LA VÍA FÉRREA EN LOS TRAMOS: LA DORADA (PK 201+502) - CHIRIGUANÁ (PK 722+683); PUERTO BERRÍO (PK 328+100) – CABAÑAS (PK 361+199) Y EN EL RAMAL DE PUERTO CAPULCO, QUE SE UBICA ENTRE LAS ABSCISAS PK 597+394,08 (CAMBIAVÍAS SUR) Y PK 598+253,54 (CAMBIAVÍAS NORTE) QUE FINALIZA EN LA ABSCISA PK 601+976,20, ASÍ COMO SU ADMINISTRACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE TRÁFICO ENTRE OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS POR EL TIEMPO DE VIGENCIA DE ESTE CONTRATO". **Módulo 2:** "REPARACIÓN Y ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS QUE PRESENTA LA VÍA FÉRREA EN LOS TRAMOS: BOGOTÁ (PK 5) – BELENCITO (PK 262); LA CARO (PK 32+628) – ZIPAQUIRÁ (PK 53); Y BOGOTÁ (PK 5) – FACATATIVÁ (PK 35+871), ASÍ COMO SU ADMINISTRACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE TRÁFICO ENTRE OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS POR EL TIEMPO DE VIGENCIA DE ESTE CONTRATO".

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección de conformidad con el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha y Hora	Lugar
Expedición acto administrativo de apertura	17 de julio de 2013	Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co y página web de la Entidad.
Publicación pliego de condiciones definitivo	17 de julio de 2013	Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co y página web de la Entidad.
Audiencia de aclaración de pliego de condiciones y de asignación de riesgos.	22 de julio de 2013 a las 02:00 p.m.	La audiencia se llevará a cabo en las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura. Auditorio 2° Piso.
Observaciones al pliego de condiciones	Del 17 de julio de 2013 al 2 de agosto de 2013.	vjvelp002-2013@ani.gov.co
Plazo para expedir Adendas	12 de agosto de 2013.	Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co y página web de la Entidad.
Plazo para la presentación de propuestas (cierre)	16 de agosto 2013 a las 10:00 a.m.	En las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura. Auditorio 2° Piso.
Evaluación de las propuestas	Del 20 al 30 de agosto de 2013	En las instalaciones que determine la Agencia Nacional de Infraestructura.
Publicación del Informe de Evaluación	2 de septiembre de 2013	Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co y página web de la Entidad.
Traslado del Informe de Evaluación y plazo para presentar observaciones.	Del 3 al 9 de septiembre de 2013	Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co vjvelp002-2013@ani.gov.co . y Oficina de Correspondencia de la Agencia Nacional de Infraestructura.
Publicación del documento respuestas a las observaciones formuladas al informe de evaluación.	12 de septiembre de 2013.	Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co y página web de la Entidad.
Audiencia de adjudicación de la contratación o declaratoria de desierto del proceso.	13 de septiembre de 2013.	En las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura. Auditorio 2° Piso. Hora: 10:00 a.m.

ARTÍCULO TERCERO: En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.2 del Decreto 734 de 2012, la Agencia Nacional de Infraestructura, convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública No. VJ-VE-LP-002-2013

durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.5 del Decreto 734 de 2012.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso por vía gubernativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D. C., a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2013.

(ORIGINAL FIRMADO)

LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO
Presidente
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Proyectó: GEDTB/Abogada Gerencia de Contratación

Revisó: Wilmar González Buritica – Gerente de Contratación Vicepresidencia Jurídica